



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

Gobierno del Estado de Yucatán
Poder Legislativo
"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO, PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. - - - - -

En la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", del Recinto del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal, Diputadas y Diputados Víctor Merari Sánchez Roca, Lizzete Janice Escobedo Salazar, Rosa Adriana Díaz Lizama, Lila Rosa Frías Castillo, Mirthea del Rosario Arjona Martín, Warnel May Escobar, María de los Milagros Romero Bastarrachea, Leticia Gabriela Euán Mis y Marcos Nicolás Rodríguez Ruz, a efecto de celebrar la sesión de trabajo a que previamente fueron convocados.

Preside la Sesión el Diputado Víctor Merari Sánchez Roca, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal

La Diputada Lizzete Janice Escobedo Salazar, Secretaria de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal, pasó lista de asistencia, existiendo el quórum reglamentario; acto seguido, se declaró legalmente constituida la sesión.

Se declaró legalmente constituida la sesión, por existir el quórum reglamentario, siendo las diez horas con treinta y cinco minutos.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO
“LXII Legislatura de la paridad de género”

El orden del día fue el siguiente:

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 03 de diciembre del 2019.

IV.- Asuntos en cartera:

- a) Comparecencia de la Maestra Olga Rosas Moya, Secretaria de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado, así como del Contador Público Juan Carlos Rosel Flores, M.A., Director General de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán.
- b) Inicio del estudio y análisis de todas las iniciativas de reformas y leyes nuevas del Paquete Fiscal Estatal para el año 2020.

V.- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.

El Diputado Presidente puso a consideración de los señores Diputados, dispensar la lectura del acta de la sesión anterior de fecha 03 de diciembre del presente año y someterla a discusión en esos momentos, en virtud de que se les ha hecho llegar a través de sus correos electrónicos institucionales, en forma económica, siendo aprobada la dispensa por unanimidad.



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO
“LXII Legislatura de la paridad de género”

En virtud de no haber solicitado el uso de la palabra ningún Diputado, se sometió a votación el acta, en forma económica, siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente, se dio inicio a los asuntos en cartera:

a) Comparecencia de la Maestra Olga Rosas Moya, Secretaria de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado, así como del Contador Público Juan Carlos Rosel Flores, M.A., Director General de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán.

En el marco del estudio de las iniciativas que integran el paquete Fiscal Estatal para el Ejercicio 2020, consistente en Iniciativa del Ejecutivo del Estado para expedir el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2020; Iniciativa del Ejecutivo del Estado para expedir la Ley de Ingresos del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2020; Iniciativa del Ejecutivo del Estado Para modificar la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán; Iniciativa del Ejecutivo del Estado para modificar la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Yucatán; Iniciativa del Ejecutivo del Estado para modificar la Ley de Transporte del Estado de Yucatán.

Los integrantes de esta Comisión Permanente acordaron invitar a la Maestra Olga Rosas Moya, Secretaria de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado, así como del Contador Público Juan Carlos Rosel Flores, M. A., Director General de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, a efecto de que puedan ampliar la información enviada a esta soberanía por el



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO
“LXII Legislatura de la paridad de género”

Titular del Poder Ejecutivo, para dar mayor claridad y entendimiento en su revisión y análisis. Asimismo, explicó que habrán de responder a las preguntas que han formulado las y los señores legisladores, y que previamente se les han hecho llegar, en torno a las dudas que se tuvieran acerca de las iniciativas en estudio. Indicó que el formato para desahogar estas comparecencias consistirá en el siguiente mecanismo: La Presidencia de esta Comisión, otorgará el uso de la palabra a la Maestra Olga Rosas Moya, Secretaria de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado, quien expondrá todo lo que considere necesario en torno al paquete estatal para el Ejercicio Fiscal 2020, quien a su vez, cuando así lo requiera, se auxiliará del Contador Público Juan Carlos Rosel Flores, M. A., Director General de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, en cualquier momento. Una vez finalizadas las intervenciones, la Presidencia de esta Comisión procederá a conceder el uso de la palabra a las diputadas y diputados que consideren pertinente realizar cuestionamientos y éstos serán respondidos de manera inmediata y concisa por los invitados.

Sin mayor preámbulo, los integrantes de la Comisión Permanente dieron la más cordial bienvenida a la Maestra Olga Rosas Moya, Secretaria de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado, así como al Contador Público Juan Carlos Rosel Flores, M. A., Director General de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán.

Seguidamente, el Presidente cedió el uso de la palabra a la Maestra Olga Rosas Moya, así como al Contador Público Juan Carlos Rosel Flores, quienes hicieron una exposición general con respecto a la propuesta del Paquete Fiscal para el Ejercicio 2020.



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO
“LXII Legislatura de la paridad de género”

Al concluir dichas exposiciones, se abrió el período de preguntas y respuestas, el que intervinieron en el primer bloque, los diputados Martín Enrique Castillo Ruz, el Mario Alejandro Cuevas Mena y María de los Milagros Romero Bastarrachea. En el segundo bloque de preguntas, participaron los diputados Marcos Nicolás Rodríguez Ruz, Manuel Armando Díaz Suárez y Mirthea del Rosario Arjona Martín. En el tercer bloque, los diputados Lizzete Janice Escobedo Salazar, Warnel May Escobar y Silvia América López Escoffí. En virtud de haber más diputados que solicitaron el uso de la palabra, se abrió un cuarto bloque de preguntas, en el que participaron los Diputados Lila Rosa Frías Castillo, Miguel Edmundo Candila Noh, Fátima del Rosario Perera Salazar, Luis Enrique Borjas Romero, Felipe Cervera Hernández y Luis María Aguilar Castillo. En todos los casos, la Secretaría de Administración y Finanzas y el Director General de la Agencia de Administración Fiscal, dieron respuesta a los cuestionamientos planteados por los diputados antes mencionados.

Acto seguido, el Diputado Presidente agradeció la asistencia a esta sesión de la Maestra Olga Rosas Moya, Secretaria de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado, así como del Contador Público Juan Carlos Rosel Flores, M.A., Director General de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, cuyas participaciones habrán de contribuir a un mejor proceso de dictaminación. En tal virtud, se declaró un receso para despedir a los invitados.

Reanudada la sesión, se continuó con el siguiente asunto en cartera:



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO
"LXII Legislatura de la paridad de género"

b) Inicio del estudio y análisis de todas las iniciativas de reformas y leyes nuevas del Paquete Fiscal Estatal para el año 2020.

En el marco del estudio de la Iniciativa del Ejecutivo del Estado para expedir el presupuesto de egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2020, el Diputado Presidente procedió a continuar con el análisis respectivo; en ese sentido, indicó a los Diputados una propuesta que puso a consideración, para que hagan llegar sus propuestas si así las tuvieron, a esta Presidencia hasta antes de iniciar la siguiente sesión de la Comisión., reiteró que los diputados ya tienen en sus oficinas las Convocatorias respectivas, para poder seguir la discusión y el análisis con base en algo ya presentado de manera más formal y oficial. Preguntó si están de acuerdo o si alguien quiere hacer un comentario.

El Diputado Marcos Nicolás Rodríguez Ruz, sugirió que así como lo han estado haciendo con otros temas, se haga parlamento abierto, sobre el paquete fiscal e invitar a las diferentes instancias involucradas en los temas que tienen que ver con las propuestas de que se implementen esos derechos; por ejemplo el tema de los hoteleros que se están manifestando en contra; sugirió que escuchen la voz e inviten de los hoteleros; en otros temas a los transportistas, para escuchar y que den su opinión y que eso sirva para enriquecer la información que tienen y puedan tener ya el criterio para dar sus puntos de vista.



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO
“LXII Legislatura de la paridad de género”

El Diputado Presidente tomó nota y reiteró la petición de que para la siguiente sesión pueda tener cada Diputado alguna propuesta por escrito, para que se ponga a consideración del Pleno de la Comisión, si así lo consideran, recalcó que sería antes de la siguiente sesión, de acuerdo a la Convocatoria que se les hará llegar a sus oficinas.

En el punto correspondiente a los asuntos generales, solicitó el uso de la palabra el Diputado Marcos Nicolás Rodríguez Ruz, quien volvió a tocar el tema, pidiendo que ponga a consideración de una vez y definir la fecha en la cual se invitaría a una reunión a todos los involucrados en los temas del paquete fiscal, para que puedan tener voz en este Congreso, específicamente en el tema de que se manifiesten abiertamente los hoteleros, transportistas, definir y poner fecha para escucharlos, ya que han estado haciendo parlamento abierto de otros temas, aprovechar la oportunidad para generar este espacio y puedan venir las diferentes voces a dar sus planteamientos.

Seguidamente, se concedió el uso de la voz a la Diputada Rosa Adriana Díaz Lizama, quien pidió al Diputado Presidente que continúen con el planteamiento que la Presidencia ha hecho de mandar sus propuestas, que el tema que propuso el Diputado Marcos del ejercicio de parlamento abierto se dio hoy, no solo al tener a las dos personas de todo el paquete fiscal del gobierno del Estado, sino que estar con ellos y cuestionarlos por primera vez en la historia, porque antes con el PRI no se hacía por más de 4 horas en una sesión de trabajo y que fueron ampliamente respondidas sus



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO
“LXII Legislatura de la paridad de género”

respuestas por escrito. Por lo tanto, pidió al Presidente que sigan con la dinámica que se ha planteado y que se hace en todas las Comisiones, que es hacerle llegar a su Presidencia las observaciones o propuestas que tengan los diputados de todas las Bancadas; en este caso casi estuvieron los 25 y en base a eso iniciar la discusión del posible dictamen, que ese es el camino que se ha seguido en todos los temas.

En el uso de la palabra, la Diputada Silvia América López Escoffí, dijo que le gustaría que se clarificara un poco el programa como se ha presentado. Por otro lado, abonando a lo mencionado por el diputado Marcos Rodríguez, el parlamento abierto es abrirse a la ciudadanía, no entre el gobierno, que la ciudadanía venga y pueda opinar, manifestó que está de acuerdo porque en todas las Comisiones en esta Legislatura ha sido una dinámica que ha marcado un rumbo distinto, afectando a un sector económico tan importante como lo es el turismo en el Estado, que es uno de los pilares más importantes; comentó que se debería tener una dinámica con la CANACO que tiene un área de turismo con las diferentes agrupaciones, y que ya habían hablado con el diputado Felipe Cervera Hernández, que se debería invitar también a miembros de otras agrupaciones que avalaron el presupuesto para ver cuáles fueron los criterios para votar unánimemente para este presupuesto que hoy les presentaron. Señaló que los miembros de la Comisión son los que tienen la última palabra, solo que le gustaría saber cómo sería la dinámica para llegar al final del presupuesto y qué día se podría abrir el parlamento abierto a la ciudadanía y de esa manera puedan asistir a opinar. Felicitó al hotelero Félix Rubio, por encontrarse presente.



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO
“LXII Legislatura de la paridad de género”

Se le concedió el uso de la voz a la diputada María de los Milagros Romero Bastarrachea, quien en lo personal, como integrante de la Comisión cree que el ejercicio de abrir el Congreso a las personas, siempre es positivo y siempre les ha nutrido. Dijo que si a alguien se ha defendido, Movimiento Ciudadano, el PRI, Acción Nacional, todas las Fracciones, ha sido a los hoteleros, que ese es un debate que se va hacer al interior de esta Comisión, para buscar la mejor manera de aprobar este presupuesto en el que todos sientan que algo ganaron, pidió que esto quede de manifiesto el día de hoy. Con respecto al tema de la UADY, universidades, X'matkuil, son temas que el Presidente que ha trabajado anteriormente con la Diputada, saben que son sus causas y ella no vio todos, que tienen que traer a la gente con VIH a ver cuánto presupuesto se les va a dar, a las mujeres, a ver cuánto presupuesto para violencia. En este momento en el que se encuentran, ya a nivel de análisis de presupuesto, agarran los diputados de causas, se ponen a discutir cada uno sus causas, pidió enriquecer el debate, no solamente con un sector que tenga la certeza que no es una cuestión partidista, todos están con la gente. Señaló que hablaron los diputados Díaz, Warnel, Marcos, Silvia, y ella. Y si se abriera el parlamento para cada fracción presupuestaria, no se aprobaría el presupuesto el 31 de diciembre. Reiteró que es una cuestión de responsabilidad entender que hay muchos temas y que va cada quien a representar y a votar y en el caso de los hoteleros todas las fracciones van a estar en ese tema.

Acto seguido, el diputado Marcos Nicolás Rodríguez Ruz, apuntó que hay dos propuestas, solicitó a la Presidencia que lo ponga a consideración, que



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

Gobierno del Estado de Yucatán
PODER LEGISLATIVO
“LXII Legislatura de la paridad de género”

lo voten y que decidan. La solicitud es que hagan parlamento abierto e inviten a los entes involucrados, en este caso todo el sector hotelero desde los diferentes espacios, mencionó que la Cámara de Comercio quiere un apartado de turismo, ya que están los hoteleros en diferentes espacios que forman parte, pidió también invitar también al transporte, nuevamente solicitó a la Presidencia que la ponga a consideración y a votación, para ver si hacen en esta ocasión el parlamento abierto.

En el uso de la palabra, la diputada María de los Milagros Romero Bastarrachea, sobre la propuesta del diputado Marcos dijo que es de todos los rubros del presupuesto, preguntó si le basta con que sea parlamento abierto, invitar a transporte, a turismo y en dónde quedan los empresarios. Aseguró que el presupuesto de Yucatán son campesinos, mayas indígenas, pescadores, mujeres; preguntó nuevamente si un parlamento abierto es invitar a un área específica de presupuesto, y si con eso el Diputado Marcos Nicolás Rodríguez Ruz se daba por satisfecho, que si no le importaba invitar a todos los demás y escuchar que pidan ese presupuesto. Dijo que si esa es la propuesta, entonces que quede clarificada como él pide.

Al otorgarle el uso de la voz, la diputada Rosa Adriana Díaz Lizama, regresó al mismo punto de la propuesta que el Presidente hizo y lo hizo con total responsabilidad por el precedente que han sentado los diputados de la Comisión el año pasado, en el que discutieron el paquete fiscal y lo hicieron con mucha responsabilidad, con muchas horas de trabajo, pero también asumiendo el costo y la postura del voto y posicionamiento de los diputados



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO
“LXII Legislatura de la paridad de género”

en el pleno del Congreso del Estado. Por lo tanto pidió que se le dé el trámite que se le dio hace un año, el de escuchar a la Secretaria en ese entonces, al Director, de analizar en la Comisión los temas, porque efectivamente no es solo un sector, son muchos sectores, les recordó incluso un tema de agresión el año pasado, por un presupuesto de un ente público, en el cual fue directo hacia las personas y no hacia el Poder Legislativo. En ese sentido reiteró su petición que con toda responsabilidad asuman su trabajo y que ponga el Presidente sobre la mesa la dinámica, pidiéndole que respeten el precedente de hace un año, que fue discutirlo los diputados y asumir la responsabilidad de nuestro voto cada uno.

El diputado Marcos Nicolás Rodríguez Ruz respondió que primero que nada y con todo respeto, no acepta que ponga en su boca lo que no dijo, él dijo claramente que inviten a todos los entes involucrados en los temas, puso dos nombres, hoteleros y transportistas, que definan a quiénes, puso que se haga parlamento abierto y dijo que se considere invitar a todos los entes que tienen tema y puso dos ejemplos, hoteleros y transportistas. Que se defina en este espacio a quiénes, lo que sí puso y dijo, ya que lo que solicitó al Presidente es que lo ponga a consideración y si la mayoría decide que no se haga parlamento abierto, que no se le cite a los hoteleros.

El Presidente respondió que con todo gusto se pone a votación la propuesta del diputado Marcos y respondiendo a la diputada Silvia, la propuesta de esta Presidencia, es que con el trabajo y el análisis de la información que se dio el día de hoy y la información propia que cada uno ha generado con sus



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO
“LXII Legislatura de la paridad de género”

equipos de trabajo, se puedan plantear propuestas por escrito para poder llegar a la siguiente sesión de la Comisión, ya con propuestas por escrito, dependiendo del área de interés de cada uno de los que integran la Comisión y poder con base en eso, seguir y continuar la discusión, para poder construir el proyecto de dictamen del presupuesto de egresos y de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2020. Esa es la propuesta en concreto que esta presidencia hace. La fecha límite es un momento antes de comenzar la Comisión siguiente, para que puedan tener material por escrito para poder hacer la discusión.

La diputada Lila Rosa Frías Castillo, indicó que le preocupa, porque de acuerdo a la Ley tienen hasta el día 15 para aprobar el presupuesto en un período ordinario y tienen que cumplir con todo el análisis que todavía les falta por hacer, hoy apenas están en la comparecencia de los funcionarios. Pero consideró que hay que poner sobre la mesa las inquietudes que forman esta Comisión, propuso que si todavía se le quiere dar voz a algún sector o a algún grupo, pedirle que lo hagan por escrito, para respetar el trabajo de la Comisión que ya previamente habían acordado prácticamente por unanimidad y creo que también merecen respeto a lo que se había acordado previamente y también es válido que hayan inquietudes como las del diputado Marcos Nicolás Rodríguez Ruz, que se les pida a esos sectores su posicionamiento, sus opiniones por escrito, para que puedan ser tomadas en cuenta en el proceso de análisis que todavía tienen que enfrentar.



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO
“LXII Legislatura de la paridad de género”

En su turno, la diputada Lizzete Janice Escobedo Salazar, sumándose a lo expuesto por la diputada Lila Rosa Frías Castillo, solicitó que en aras de fomentar el parlamento abierto, se habra una página en el portal el Congreso, para que la ciudadanía en general haga llegar sus inquietudes, dudas, preguntas, ya que de esta forma adicionalmente le pueden hacer llegar a un sector de la población que es muy importante y que al día de hoy no tenga conocimiento sobre el tema que se está discutiendo, para que de manera pertinente, antes de aprobar o no aprobar, se pueda tener conocimiento de las inquietudes, sería una propuesta adicional de recibir cualquier oficio que ellos tengan, en plataforma del Congreso del Estado, poder recibir las inquietudes.

La diputada Silvia América López Escoffié, indicó que Movimiento Ciudadano siempre ha estado en la propuesta de abrir el parlamento y se ha trabajado de esta manera, obviamente en los temas de presupuesto, la participación ciudadana son temas que casi siempre quedan o deben de quedar según la propia Ley de Participación Ciudadana, fuera de la consulta pública, porque obviamente nadie quiere que se le aumente ningún derecho, ningún impuesto, por lo tanto escuchar a la ciudadanía siempre va a ser enriquecedor, entonces se encuentran entre dos situaciones; dejó de manifiesto que hoy se está haciendo un daño grave al área turística, en varios sentidos, primero este ha sido el primero año y si buscan cifras, puede asegurar que este año hubo una baja hotelera muy grande, en comparación solamente con la del 2009, apuntó que hubo un decrecimiento económico en general, porque no hubo inversión económica, ya que el gobierno federal no hizo ninguna gran obra, el Gobierno del Estado,



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO
“LXII Legislatura de la paridad de género”

tampoco lo hizo en el Ayuntamiento y todo esto repercutió en un año económicamente débil. Señaló que la propuesta que hizo la diputada Lila Rosa Frías Castillo, de mandarles a las diferentes Cámaras y a todos los que estén interesados en responder y escucharlos, le parece una buena práctica y lo mismo que dijo la diputada Lizzete Janice Escobedo Salazar, en cuanto abrir electrónicamente, aunque ya vieron que no hay una respuesta real de la ciudadanía, pero que vale la pena insistir en esas dos áreas, escuchar y hacer desde luego que asumiendo la responsabilidad más importante en la propuesta del Presidente de la Mesa de mandar ya por escrito por fracción parlamentaria propuestas concretas de modificación al presupuesto.

El Diputado Presidente, sometió a consideración de los diputados la propuesta inicial de la Presidencia, que puedan hacerse llegar propuestas de los diputados, dependiendo del tema de interés de cada uno, antes del inicio de la sesión siguiente de esta Comisión.

Antes de la votación, la diputada Rosa Adriana Díaz Lizama, manifestó que sería conveniente el sumar a la Propuesta del Presidente la propuesta de las diputadas Lizzete Janice Escobedo Salazar y la Diputada Lila Rosa Frías Castillo, ya que van en el mismo sentido de recibir propuestas también por escrito de los interesados o inconformes con el tema del paquete fiscal y lo que presentó la diputada Lizzete Janice Escobedo Salazar, que es abrir el link para las opiniones, observaciones, quejas y todo lo que se tenga que manifestar ahí. Indicó que podrían ser dos propuestas, porque la otra va en el sentido de comparencias, eso implica no solo organización en el tema,



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO
“LXII Legislatura de la paridad de género”

sino también tiempo y una convocatoria abierta, porque si bien el diputado Marcos Nicolás Rodríguez Ruz, no dijo que sólo dos grupos son los interesados o los que a él le interesan, se tendría que publicar con su propuesta para que todos los interesados en alguna queja del paquete fiscal pudieran comparecer ante este Congreso que es totalmente inviable y algo que no tiene precedente en este Congreso. Por lo tanto, en el ánimo de construir, solicitó que sean dos propuestas únicamente, ya que la del Presidente encaja perfectamente con las de las diputadas mencionadas.

El Diputado Marcos Nicolás Rodríguez Ruz, comentó que definitivamente ve el manejo que se le quiere dar a la solicitud hecha por él; dijo que no le parece que se deban de mezclar, ya que son completamente diferentes, la que el Presidente está haciendo es única y exclusivamente para la Comisión y los diputados que deseen hacer una presentación. Y las otras valiosas que hacen las diputadas Lizzete Janice Escobedo Salazar, Lila Rosa Frías Castillo y él mismo, son completamente diferentes. Pidió que se respete el orden, primero la que presentó la Presidencia para que se considere el que cada uno de los diputados tenga la oportunidad de manera algo para análisis y la otra es que se defina si se hace el parlamento abierto.

El diputado Presidente anunció que hay una propuesta de esta presidencia y dos propuestas más que es la de poder escuchar y recibir todas las opiniones de todos los grupos que tiene que ver con el presupuesto que son prácticamente todos. Y la propuesta del diputado Marco Nicolás Rodríguez Ruz, que es invitar a comparecer a esta Comisión a todos los interesados en



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

Gobierno del Estado de Yucatan
PODER LEGISLATIVO
"LXII Legislatura de la paridad de género"

comparecencias en esta Comisión, pidió que puedan someter a votación y tomar un acuerdo en este sentido. Acto seguido, sometió a votación la propuesta de la Presidencia, de recibir comentarios de los diputados hasta un momento antes de comenzar la siguiente sesión; en forma económica, siendo aprobado por unanimidad.

Seguidamente el diputado Presidente sometió a votación la propuesta del diputado Marcos Nicolás Rodríguez Ruz, en el sentido ya manifestado, en forma económica, siendo desechada la propuesta por mayoría.

Continuando, puso en una sola propuesta la posibilidad de recibir por escrito las inquietudes de todos los sectores involucrados en el presupuesto y también habilitar un link en la página del Congreso del Estado para poder hacer propuestas vía electrónica, en forma económica, siendo aprobado por unanimidad.

Continuando con los asuntos generales, la diputada Silvia América López Escoffié, preguntó la forma que los ciudadanos van a poder llegar al Congreso, acerca de si va a ser dirigida la carta de los hoteleros al Presidente de la Mesa Directiva o al Presidente de la Comisión, pidió se aclare el punto para poder hacer una convocatoria pública.

El diputado presidente respondió que todos los sectores que tengan que ver con el presupuesto pueden hacer llegar un oficio o una carta a la Presidencia y ésta a su vez la distribuirá a todos los integrantes de la



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO
"LXII Legislatura de la paridad de género"

Comisión y por acuerdo puede ser también al correo electrónico mediante el link. Solicitó a la Secretaría General que todos los comentarios que se tengan en el link que se va abrir en la plataforma del Congreso del Estado, la hagan llegar a la Presidencia y a su vez él la hará llegar a los correos institucionales de todos los diputados, que es la forma más rápida de poder acceder a esa información.

Seguidamente, el diputado Marcos Nicolás Rodríguez Ruz, comentó que hoy tuvo la oportunidad de escuchar de voz de los responsables que laboran en el paquete fiscal los planteamientos que se hicieron y pudo detectar una vez más cómo se manipula y se engaña a la sociedad yucateca, en el tema específico del cobro que se pretende hacer en los cuartos a los hoteleros, en ese tenor, el documento que mandan dice que es para nacionales e internacionales y ante la pregunta que él hizo y que no contestaron y que volvió a hacerla el diputado Felipe Cervera Hernández, palabras ocultas dijeron 'hasta los yucatecos van a pagar cuando utilicen hospedaje, en cualquier municipio en la ciudad de Mérida'. Señaló que quede claro ante los medios de comunicación, hay que decirle a la sociedad que les vuelven a engañar, ya que presentan algo oculto y ante los cuestionamientos que se van haciendo, va saliendo la verdad, así que él está seguro que habrá más cosas que van a detectar en estos días en este paquete fiscal, en este caso tardaron en reconocerlo, pero lo reconocieron ante esta Comisión que sí van a pagar los yucatecos, el yucateco que utilice un cuarto de hospedaje en cualquier lugar del Estado, va a tener un cargo para su bolsillo, Aseguró que dará seguimiento de otros temas, porque está seguro que de la misma



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO
"LXII Legislatura de la paridad de género"

manera van a encontrar más engaño, más simulación, como lo hicieron el año pasado.

La diputada Rosa Adriana Díaz Lizama, manifestó que no han entrado a la discusión del dictamen o del paquete fiscal, pero qué bueno que el Diputado Marcos Nicolás Rodríguez Ruz ya empezó con esta discusión y ante esto comentó que si se habla de cinismo y de falta de memoria, pues está el claro ejemplo de un diputado que en una comparecencia se atreve a cuestionar el tema de Yucatán Seguro y que si supo o no supo o lo engañaron o no lo engañaron, que consta en el Diario de los Debates del Congreso, donde el Diputado que habló y que quiso acusar de que fue engañado, votó el proyecto Yucatán Seguro y se votó con un voto en contra que fue de la diputada Leticia. Dijo que es lamentable que antes de hacer un análisis responsable y profundo y que solo esté velando por sus intereses, como lo ha manifestado en ante la Mesa Directiva, queriendo hacer comparecer a los transportistas para escucharlos, mencionó que tendrían que entrar a un análisis profundo de cuál es el verdadero motivo por el que está acusando de un engaño, ya que él si está exponiendo la verdad o sino la está haciendo, dijo que hay que ser responsables con lo que se dice, pero también con lo que se hace, así como también ser congruentes al momento de emitir un voto y de negarlo también, decir la verdad, ya que no se trata de estar mintiendo. Señaló que ya salió quién mintió hace un momento y quién está tratando de desacreditar la comparecencia de la Secretaría y del Director y que queda claro cuál es su papel y su postura, no hacia el Gobierno del Estado, hacia los yucatecos, de total negativa en un proyecto en el cual se trata de mantener lo principal y



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO
"LXII Legislatura de la paridad de género"

valioso que tienen que es la seguridad de las familias yucatecas por encima de cualquier interés político, de grupo o sector.

En el uso de la palabra, el diputado Marcos Nicolás Rodríguez Ruz, mencionó que les ocultaban la información sobre el tema que está presentando la diputada ahorita, que fue cuando se abrió el debate sobre el préstamo por 2 mil 600 millones de pesos para el tema de seguridad. Dijo que no decir toda la verdad son medias mentiras que se tienen, aseguró que él fue uno de los que más cuestionó el día que hicieron la presentación, ya que propuso que habían otras maneras de conseguir lo que se estaba buscando en temas de seguridad, porque a él también le interesa la seguridad del Estado de Yucatán, de las familias yucatecas, de su familia y él decía en su momento que no había necesidad de agarrar ese préstamo, sino que a través de lo que les presentaron en aquel momento, que el Gobierno del Estado les decía que en este año tenían estimado devolver tanto del préstamo, así como en el 2020, 2021, 2022, hasta terminar este gobierno; recordó que la cifra era poco más de 1 mil 700 millones. Manifestó que en ese momento dijo que se cruzaría al final con los intereses, ya que de 2 mil 620 les iba a costar al final más de 5 mil millones de pesos.

La diputada María de los Milagros Romero Bastarrachea. Comentó que el tema que hoy se está debatiendo o se está hablando, no es el tema de Yucatán Seguro, ya que ese tema ya fue votado. Por otro lado, dijo que todos representan a los yucatecos, no es cuestión partidista, todas las fracciones han dicho y se ha reiterado que el tema al impuesto hotelero les preocupa y lo van analizar todos los que están en esta Comisión y hasta



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO
"LXII Legislatura de la paridad de género"

quienes que no están, porque están en el interés. Señaló que no se valen los maniqueísmos en la política, ya que todavía ayer aprobaron 106 municipios entre los cuales está el de Kanasín, el municipio con más conflictos y no escuchó al diputado que representa a Kanasín, hablar, decir, cuestionar, ni defender a la gente de este municipio en las discusiones de su presupuesto. Pidió que sean claros y ver las cosas como son, lo que les debe importar el análisis del presupuesto estatal, ya que de populismo, partidismos y golpeteos, todos saben dar pero eso los rebaja como Comisión y diputados estar haciendo estas cosas, estar como placeros peleándose en estos temas, cuando son gente mucho más capaz y mucho más responsable que tienen que estar enfocándose en lo importante que es dar el mejor presupuesto posible a los yucatecos.

La diputada Lila Rosa Frías Castillo, invitó a todos los diputados construir una propuesta que sea por demás equilibrada, que brinde el mayor beneficio a la comunidad, y Yucatán. Pidió continuar con el procedimiento y continuar con el orden del día de la Comisión.

El diputado Marcos Nicolás Rodríguez Ruz, en respuesta al comentario de la diputada Lila Rosa Frías Castillo, dijo que no escuchó que hablara ella del tema el día de ayer. En cuanto a no revolver la política, preguntó por qué lo saca a relucir hoy. Manifestó que no le queda claro.

No habiendo más asuntos que tratar, el Diputado Presidente instruyó a la Secretaría General para la redacción del acta respectiva, a fin de sea leída, discutida y en su caso aprobada en la siguiente sesión.



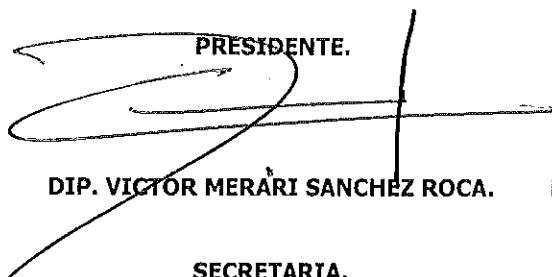
LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO
"LXII Legislatura de la paridad de género"

Se clausuró formalmente la sesión de trabajo, siendo las quince horas con dieciocho minutos del día jueves cinco de diciembre del año dos mil diecinueve.

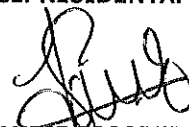
DIPUTADOS ASISTENTES:

PRESIDENTE.



DIP. VICTOR MERARI SANCHEZ ROCA.

VICEPRESIDENTA.




DIP. LIZZETE JANICE ESCOBEDO SALAZAR.

SECRETARIA.



DIP. ROSA ADRIANA DÍAZ LIZAMA.

SECRETARIA.



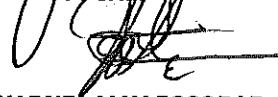
DIP. LILA ROSA FRÍAS CASTILLO.

VOCAL.



DIP. MIRTHEA DEL ROSARIO ARJONA MARTÍN.

VOCAL.



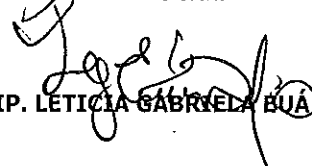
DIP. WARNEL MAY ESCOBAR.

VOCAL.



DIP. MARÍA DE LOS MILAGROS ROMERO BASTARRACHEA.

VOCAL.



DIP. LETICIA GABRIELA BUÁN MIS.

VOCAL.

DIP. MARCOS NICOLAS RODRIGUEZ RUZ.